

El alcalde no se cansó en la recta final de su primer mandato de repetir que "Tablada será un parque", un latiguillo con el que alertaba de sus intenciones a los miembros de la supuesta conspiración político-empresarial que él decía que maniobraba para evacuarle del poder municipal. También apoyó el traslado de la Feria al Charco de la Pava incluso con fecha de estreno en 2007, el año electoral, y defendió inicialmente la edificación de la Ciudad de la Justicia en Los Gordales -después apoyó el traslado al Puerto y posteriormente el regreso a Los Gordales- como remate de la reurbanización de los terrenos de la Feria con usos terciarios, de equipamientos públicos y una parte mínima residencial.

Esta concatenación de proyectos clave y estratégicos interrelacionados entre sí -hasta que se resuelva el traslado de la Feria no pueden salir adelante los demás- ya no vale, máxime después de que el gobierno local anunciara por boca de su delegado de Urbanismo, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, la decisión de "congelar" la tramitación del expediente de expropiación de las 367,4 hectáreas de la dehesa hasta el final del litigio que mantienen actualmente algunos empresarios propietarios de los suelos y el Ministerio de Defensa.

A la acumulación de sentencias judiciales en la Plaza Nueva que han tumbado los expedientes de expropiación iniciados anteriormente por el Consistorio se suma ahora la puerta que abre el gobierno local para permitir nuevos usos en la dehesa además del parque periurbano determinado en el PGOU: el futuro enclave de la Feria de Abril.

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Rodrigo Torrijos (IU), espetó ayer que la decisión de congelar cualquier tramitación relacionada con el nuevo expediente de expropiación de Tablada "aún no se ha tomado", al tiempo que abrió la puerta a la posibilidad de ubicar el real de la Feria en estos suelos una vez que se han constatado las dificultades para trasladar el recinto al Charco de la Pava, cuyo anteproyecto de obra ya está realizado pero que no garantiza la ampliación de la nómina de casetas en 300 más ni resuelve los aparcamientos, ya que el real se asentaría sobre los suelos considerados ahora como la gran bolsa de aparcamiento (el P 13).

Torrijos señaló que "seguramente mi colega de gobierno [en alusión a Celis] debió ser mal entendido porque la decisión de congelar el expediente no está tomada". Sí agregó que está abierto el debate sobre "algunas iniciativas que discutimos respecto a la inclusión de la dehesa en la Ley de Espacios Protegidos para que se garantice lo sustantivo de esta operación", en relación al carácter "medioambiental y verde" de estos terrenos.

El portavoz municipal de IU subrayó que si se acuerda que la dehesa pueda tener usos de carácter público "en un principio no tenemos una opinión contraria a que Tablada puede acoger el futuro real de la Feria", todo ello, agregó, "sustentado en el interés general" y siempre que pudiera resolver "eventualmente" la problemática creada con el traslado de la Feria.

El desplazamiento de la Feria a Tablada podría entrar en colisión con los usos de parque periurbano inicialmente previstos por el Consistorio para esos suelos, ya que aunque nunca se ha cerrado la puerta a los equipamientos públicos y deportivos, el trazado de un real ferial en la dehesa obligaría a una gran obra de reurbanización para resolver saneamientos, canalizaciones, tendido eléctrico, pavimentación y accesos, lo que tendría un gran impacto con

el concepto de pulmón verde ideado.

Gómez de Celis dijo ayer en un acto celebrado en la Universidad Pablo de Olavide que mientras no se resuelva el contencioso judicial que determine quiénes son los dueños de los suelos no se activaría el tercer expediente de expropiación de la dehesa ni la posibilidad de trasladar allí la Feria. "No hay nada que hacer; sería imprudente hablar de ello", remachó.